

INVERSIONES HISPANIA S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)
Inscripción Registro de Valores N°50

| | |
|---------------------------|---------------------------------|
| Presidente del Directorio | Carmen García Domínguez |
| Vice-Presidente | María Victoria García Domínguez |
| Directores | Sebastián Flaño García |
| | Fernando Franke García |
| | Patricio García Domínguez |
| | Jorge García Salamanca |

| ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS | | | | | |
|---|------------------------|--|--|--|-------------------------|
| Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 | | | | | |
| Cifras en miles de pesos (M\$) | | | | | |
| ACTIVOS | 31-12-2023 | 31-12-2022 | PATRIMONIO NETO Y PASIVOS | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
| | M\$ | M\$ | | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | 1.426.517 | 2.123.809 | Pasivos corrientes | 1.097.773 | 643.662 |
| Activos no corrientes | 33.070.182 | 30.821.650 | Pasivos no corrientes | 3.101.913 | 2.980.719 |
| Total Activos | 34.496.699 | 32.945.459 | Patrimonio controladora | 30.297.013 | 29.321.078 |
| | | | Participaciones no controladora | 0 | 0 |
| | | | Total Patrimonio | 30.297.013 | 29.321.078 |
| | | | Total Patrimonio neto y Pasivos | 34.496.699 | 32.945.459 |
| ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION RESUMIDOS | | | ESTADOS FLUJO DE EFECTIVO RESUMIDOS (METODO DIRECTO) | | |
| Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 | | | Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 | | |
| Cifras en miles de pesos (M\$) | | | Cifras en miles de pesos (M\$) | | |
| | 01-01-2023 | 01-01-2022 | | 01-01-2023 | 01-01-2022 |
| | 31-12-2023 | 31-12-2022 | | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
| | M\$ | M\$ | | M\$ | M\$ |
| Ingresos de actividades ordinarias | 3.424.398 | 2.535.015 | Flujo de efectivo netos de (utilizados en) | | |
| Ganancia bruta | 3.050.836 | 1.577.838 | Actividades de operación | 1.917.094 | 1.584.985 |
| Ganancia (pérdida) antes del impuesto | 3.008.326 | 1.691.949 | Flujo de efectivo procedente de (utilizados en) | | |
| Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias | (1.823) | 53.166 | Actividades de la inversión | 770.310 | 918.595 |
| Ganancia del ejercicio | 3.006.503 | 1.745.115 | Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | (2.692.642) | (3.829.382) |
| Estados de resultados integral | | | Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | (5.238) | (1.325.802) |
| Ganancia del ejercicio | 3.006.503 | 1.745.115 | Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente | (5.238) | (1.317.012) |
| Otro resultado integral | 1.047.849 | 2.150.202 | Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo | 13.588 | 1.330.600 |
| Resultado integral | 4.054.352 | 3.895.317 | Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período | 8.350 | 13.588 |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 4.054.352 | 3.895.317 | Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período | | |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | | | | | |
| Resultado integral | 4.054.352 | 3.895.317 | | | |
| Estados de cambios en el patrimonio | Capital emitido | Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros | Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Total patrimonio |
| Saldo inicial al 01-01-2023 | 1.415.233 | 13.715.869 | 13.715.869 | 14.189.976 | 29.321.078 |
| Cambios en patrimonio | | | | | |
| Resultado integral | | | | | |
| | | | | 3.006.503 | 3.006.503 |
| | | 1.047.849 | 1.047.849 | | 1.047.849 |
| | | 1.047.849 | 1.047.849 | 3.006.503 | 4.054.352 |
| Dividendos | | | | (3.078.417) | (3.078.417) |
| Total de cambios en patrimonio | 0 | 1.047.849 | 1.047.849 | (71.914) | 975.935 |
| Saldo final al 31-12-2023 | 1.415.233 | 14.763.718 | 14.763.718 | 14.118.062 | 30.297.013 |
| Estados de cambios en el patrimonio | Capital emitido | Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros | Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Total patrimonio |
| Saldo inicial al 01-01-2022 | 1.415.233 | 11.565.667 | 11.565.667 | 15.431.206 | 28.412.106 |
| Cambios en patrimonio | | | | | |
| Resultado integral | | | | | |
| | | | | 1.745.115 | 1.745.115 |
| | | 2.150.202 | 2.150.202 | | 2.150.202 |
| | | 2.150.202 | 2.150.202 | 1.745.115 | 3.895.317 |
| Dividendos | | | | (2.986.345) | (2.986.345) |
| Total de cambios en patrimonio | 0 | 2.150.202 | 2.150.202 | (1.241.230) | 908.972 |
| Saldo final 31-12-2022 | 1.415.233 | 13.715.869 | 13.715.869 | 14.189.976 | 29.321.078 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022.**

1. Información general.

Inversiones Hispania S.A. es una Sociedad Anónima Abierta, se constituyó en el año 1898 y está sujeta a la actual ley de Sociedades Anónimas N°18.046 del 22 de octubre de 1981 y modificaciones posteriores. Para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el N°99.040.000-8.

El domicilio social se encuentra en calle Prat N° 887, piso 4 en la ciudad de Valparaíso República de Chile. Teléfono N° (56-32) 2256738.

En diciembre de 1991 en Junta Extraordinaria de Accionistas, se aprobó reformar los estatutos por cambio de objeto y razón social por el de Inversiones Inmobiliarias y Mobiliarias. Anteriormente la sociedad tenía como giro principal los Seguros.

Por resolución exenta Nro. 016 con fecha 29 de enero de 1992, la Superintendencia de Valores y Seguros, autorizó la reforma de estatutos consistentes en cambiar el nombre por el de Inversiones Hispania S.A.

Inversiones Hispania S.A. tiene como objeto social principal realizar actividades de inversión en bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales y especialmente en acciones, derechos en sociedades y valores de cualquier naturaleza.

Los principales accionistas de la sociedad son los siguientes:

- Inversiones Cristóbal Colón S.A. 5.196.846 acciones, correspondientes a un 43,31%.
- Inversiones Alonso de Ercilla S.A. 3.464.563 acciones, correspondientes a un 28,87%.

La emisión de estos estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 fue aprobada por el Directorio en sesión celebrada el 20 de marzo de 2024.

2. Resumen de principales políticas contables.

En la preparación de los estados financieros de Inversiones Hispania S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas y sus interpretaciones, los hechos y circunstancias y los principios de contabilidad que han sido aplicados en el presente ejercicio.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1. Bases de preparación de los estados financieros.

Los presentes estados financieros de la sociedad, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Estas normas han sido aplicadas de manera uniforme respecto de los períodos que se presentan.

La preparación de los estados financieros requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En nota 2.13 a estos estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

El criterio general usado por la sociedad para la valorización contable de sus activos y pasivos es el costo, excepto ciertos activos financieros que se registran a valor razonable, por cuanto esta forma de medición periódica elimina o reduce incoherencias en sus valorizaciones y/o rendimientos.

2.2. Cambios en políticas contables y revelaciones.

La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros consolidados, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

| | Normas y Enmiendas | Fecha de aplicación obligatoria | |
|--------------|--------------------|--------------------------------------|--------------------|
| IAS 8 | IAS 8 | Definición de la estimación contable | 1 de enero de 2023 |
| | IAS 1 | Revelación de políticas contables | 1 de enero de 2023 |

Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

| | Enmiendas | Fecha de aplicación obligatoria |
|--------------|--|--|
| IAS 1 | Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes | 1 de enero de 2024 |

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

2.3.Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de Inversiones Hispania S.A. es el Peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros de la sociedad.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre respectivamente:

| Fecha | \$ CL / UF | Dólar/US |
|--------------|-------------------|-----------------|
| 31-12-2023 | 36.789,36 | 877,12 |
| 31-12-2022 | 35.110,98 | 855,86 |

2.4.Información por segmentos.

NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" a revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento de negocio es un Grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos de negocio. Un segmento geográfico está encargado de proporcionar productos o servicios en un entorno económico concreto sujeto a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos que operan en otros entornos económicos.

Esta información puede ser distinta de la utilizada en la elaboración del estado de resultados y del estado de situación.

Los segmentos a revelar son: inversiones en acciones y otras inversiones.

2.5. Instrumentos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de su realización, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente por el costo valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se reconocen en resultados.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. La sociedad evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

2.5.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son inversiones mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse o rescatarse. Al cierre de los estados financieros el valor de estos activos clasificados en esta categoría se actualiza con base en su valor de mercado (valor justo) registrando cualquier cambio de valor en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la sociedad presenta clasificado en esta categoría inversiones en fondos mutuos de tipo 3 (otros activos financieros) y cuotas de fondos de inversión (otros activos financieros no corrientes).

2.5.2. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral son inversiones que la compañía mantiene sin el ánimo de negociar y cuyo objetivo es la obtención de flujos de efectivo (ganancias) por concepto de dividendos e intereses. Los activos de esta categoría al cierre de los estados financieros su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor justo) registrando cualquier cambio de valor en reservas de patrimonio (otro resultado integral).

Estas inversiones corresponden principalmente a activos que cotizan en bolsa, por lo tanto, el valor razonable, se basa en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan en bolsa), la sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados, modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de los inputs del mercado y confiando lo menos posible en los inputs específicos de la entidad. En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto de la pérdida por deterioro, si fuera el caso, por lo general, acciones en sociedades anónimas cerradas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la sociedad presenta clasificado en esta categoría inversiones en acciones e instrumentos de renta fija.

2.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

2.7. Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y/o banco y los fondos mutuos en entidades de crédito y que son a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y de los que se puede disponer libremente y que están expuestos a un bajo nivel de riesgo. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasificarían como obligaciones financieras en el pasivo corriente.

2.8. Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

2.9.Cuentas comerciales por pagar.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente, a su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre las cuentas por pagar y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la duración de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Si este fuera obligación, las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes a menos que la sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.10. Impuesto a la renta e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo y/o abono por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar dichas diferencias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en acciones, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

2.11. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos de la sociedad se generan principalmente por dividendos percibidos relacionados con activos financieros.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.12. Distribución de dividendos.

La distribución de dividendos a los accionistas de la sociedad se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales o las políticas establecidas por la Junta de Accionistas.

2.13. Uso de estimaciones y juicios.

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que podrían tener un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en estimaciones o supuestos podrían tener un impacto mayor en los estados financieros. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la Administración:

- Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, incluyendo riesgo de crédito.
- Fecha estimada del reverso de los impuestos diferidos.

2.14. Jerarquía del valor razonable.

Los activos y pasivos financieros que han sido contabilizados a valor justo en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido medidos en base a las metodologías previstas en la IFRS 13. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I, valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II, Información ("inputs") provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización a Nivel I, pero observados en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III, inputs para activos o pasivos que no se basan en datos de mercados observables.

| Activos y pasivos financieros | 31-12-2023 | Metodología de medición | | |
|---|------------|-------------------------|----------|-----------|
| | M\$ | Nivel I | Nivel II | Nivel III |
| Activos | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 8.350 | 8.350 | - | - |
| Otros activos financieros corrientes | 1.416.579 | 1.416.579 | - | - |
| Otros activos financieros no corrientes | 33.070.182 | 33.070.182 | - | - |
| Pasivos | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 2.677 | - | - | 2.677 |

| Activos y pasivos financieros | 31-12-2022 | Metodología de medición | | |
|---|------------|-------------------------|----------|-----------|
| | M\$ | Nivel I | Nivel II | Nivel III |
| Activos | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 13.588 | 13.588 | - | - |
| Otros activos financieros corrientes | 2.107.519 | 2.107.519 | - | - |
| Otros activos financieros no corrientes | 30.821.650 | 30.821.650 | - | - |
| Pasivos | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 1.391 | - | - | 1.391 |

3. Política de gestión de riesgos.

La sociedad enfrenta diversos riesgos inherentes a la actividad financiera que desarrolla en el mercado de las inversiones, como son los cambios inflacionarios, modificaciones en las condiciones del mercado económico-financiero o de las políticas monetarias de la autoridad, restricciones financieras y casos fortuitos o de fuerza mayor. Las principales situaciones de riesgo a que está expuesta la actividad son las siguientes:

3.1. Riesgos financieros.

Debido a la naturaleza del giro de la sociedad, ésta solamente realiza inversiones financieras, tanto mobiliarias como inmobiliarias. Debido a esto, no participa en ningún mercado en calidad de oferente de bienes o servicios, en consecuencia, no posee clientes ni competencia directa o indirecta que le afecte.

3.1.1. Riesgo de tasa de interés.

En la actualidad, la sociedad no mantiene niveles significativos, asimismo no se encuentran asociadas a tasas de interés fijas ni variables, situación que se puede traducir en un nulo riesgo asociado a las fluctuaciones de las tasas en el mercado, ya que éstas principalmente corresponden a dividendos no cobrados por accionistas.

Lo anterior está en línea con la política de financiamiento de la Sociedad, con énfasis en los recursos propios y la mantención de una estructura de deuda controlada.

3.1.2. Riesgo de crédito.

Este riesgo no existe para la sociedad, ya que no se entregan créditos dado que la sociedad no mantiene clientes. Las inversiones en certificados de fondos mutuos son efectuadas 100% en entidades de primera línea con calificación crediticia. Así mismo, las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como Otros activos financieros no corrientes, no tienen riesgo de crédito ya que son inversiones en acciones y su riesgo es el de variación en las condiciones del mercado que son de fuerza mayor y no controladas por la sociedad.

3.1.3. Riesgo de tipo de cambio.

La sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no mantiene inversiones en monedas extranjeras.

3.1.4. Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros.

El riesgo de liquidez de las sociedades administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios y de esa manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas en el momento de su vencimiento. El perfil del vencimiento de las deudas por pagar es principalmente con los accionistas que no han cobrado sus dividendos, son deudas corrientes.

3.1.5. Riesgo de variación de unidad de fomento.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la sociedad no mantiene deudas financieras expresadas en U.F., lo que no genera un efecto en la valorización de estos pasivos respecto del peso. Si llegara a existir deudas en U.F., como política de la sociedad, estas serían de corto plazo y por un trabajo específico y que se controlarían con los recursos propios que se obtienen con los dividendos recibidos y/o los fondos disponibles a la fecha de la existencia de la obligación.

3.1.6. Riesgo de cambios en el valor de mercado de las acciones y fondos de inversión

Las decisiones de inversión en acciones corresponden a una estrategia de largo plazo que se basa en el análisis de los fundamentos de cada emisor, tales como sector económico de su giro principal, si tiene un grupo controlador, su política de pagos de dividendos, nivel de endeudamiento y otros parámetros básicos. Por lo tanto, variaciones de corto plazo que afecten las valorizaciones de mercado de las acciones no llevan a tomar decisiones de compra o venta, predominando la visión de largo plazo y el análisis fundamental. La misma política aplica para los fondos de inversión



Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Inversiones Hispania S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Inversiones Hispania S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Inversiones Hispania S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de la Inversiones Hispania S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

acerca de la capacidad de la Inversiones Hispania S.A. para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Inversiones Hispania S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Inversiones



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Hispania S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Emir Rahil A.', with a stylized flourish at the end.

Emir Rahil A.
EY Audit Ltda.

Santiago, 20 de marzo de 2024